



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Acta N° 17/2015 - En Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre de 2015, se reúne electrónicamente el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Daniel Ariosa, Cecilia Cabeza, Carlos Negreira, Cecilia Stari y Mg. Lucía Duarte.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Pasantías de Iniciación a la Investigación. Llamado 2015.

Resolución: Realizar el llamado 2015 a los investigadores del área a presentar proyectos para Pasantías de Iniciación a la Investigación (a comenzar en marzo de 2015) según las siguientes bases:

**LLAMADO 2015
PARA LOS INVESTIGADORES
PROYECTOS DE PASANTÍAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.
(A comenzar el 1 de marzo de 2016)**

Estas pasantías están destinadas a estudiantes de grado de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química y en materias relacionadas del IPA, con el segundo año de su respectiva carrera concluido.

Se prevé una dedicación promedio del pasante al proyecto en torno a las 15 horas semanales, con una remuneración mensual equivalente a un cargo de Gr. 1, 15 horas semanales.

Las pasantías tendrán una duración de 6 meses y podrán ser renovadas por 6 meses más como máximo. El estudiante, terminado su primer período de trabajo, podrá también optar por presentarse en otro grupo.

Esta convocatoria es para que cada investigador, interesado en recibir un estudiante, presente un plan concreto a ser desarrollado durante el período.

Estos planes deben llegar a la Secretaría del PEDECIBA hasta el lunes 9 de noviembre de 2015 ya que serán dados a conocer en el momento del llamado a los estudiantes, para que cada uno de ellos establezca un orden de preferencia según sus intereses.

El Consejo Científico del Área asignará los estudiantes a los investigadores primero por criterios de competencia establecidos por el investigador y luego por el orden de prioridades establecido por el estudiante.

Se habrán de otorgar un cierto número de pasantías de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Cada investigador podrá recibir, como máximo, a un pasante, para asegurar una distribución uniforme entre los diferentes laboratorios y grupos de investigación, y dinamizar así al Área en su conjunto.

La propuesta debe ser enviada por correo electrónico (jimena@fisica.edu.uy) y los originales firmados a la Secretaría del Área.

Cierre del llamado lunes 9 de noviembre de 2015.

UNANIMIDAD 6/6

Próxima sesión: Miércoles 11 de noviembre, 13:30 hs. en Facultad de Ingeniería.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc